



Bogotá, Abril 6 de 2015

CIRCULAR No. 018/2015

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA GRADO 10°
ASUNTO: PLAN PADRINOS
SALIDA A LA ASOCIACIÓN CAMINEMOS JUNTOS

Apreciados padres de familia:

Reciban un cordial saludo. El plan padrinos es una estrategia para lograr apropiación y vivencia de los principios y valores institucionales de la comunidad educativa. Los estudiantes de grado 10° (1001, 1002 y 1003) apadrinan a los niños pequeños de bajos recursos adscritos al Bienestar Familiar.

El día martes 14 de abril de 8:30 a 12:00 m. se realizará el primer encuentro de nuestros estudiantes y la comunidad apadrinada.

Los estudiantes estarán acompañados por los directores de curso, la profesora Paula Montealegre, Adriana Velasco P., representante del consejo de padres del curso 401, Sra. Libia Sofía Bedoya Silva y la psicóloga del ciclo uno Claudia Marcela Morales M. Como es de su conocimiento toda salida del plantel educativo requiere su autorización, por lo cual les solicitamos diligenciar y devolver el desprendible junto con la fotocopia del documento de identidad y los carnets de la Eps y Seguro Escolar.

Cordialmente,

MARLENE BELTRAN PRIETO
 Rectora

CLAUDIA MARCELA MORALES M.
 Líder Proyección a la Comunidad

=====

CIRCULAR No.018/2015

Recibí la información de la circular No.018/2015, sobre Plan Padrinos y salida a la Asociación Caminemos Juntos el día 14 de abril de 2015. Autorizo bajo mi responsabilidad la asistencia de mi hijo(a):

NOMBRE DEL ESTUDIANTE_____GRADO:_____

NOMBRE DEL ACUDIENTE_____

FIRMA_____TELEFONO:_____